

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 1 de 15

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	III	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	02/12/2025			
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Mesa de trabajo de Territorialización					
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y participación					
(5) Lugar de reunión:	Plataforma Virtual Teams					
(6) Horario de la reunión:	Inicio	9:00 a.m.	Final	11:00 a.m.		

(7) Objetivo reunión:	Realizar la tercera sesión ordinaria de la Mesa de trabajo de Territorialización.		
------------------------------	---	--	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Ver listado anexo		
INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Ver listado anexo		
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Bienvenida y presentación del orden del día		
2.	Verificación del Quórum		
3.	Bienvenida e instalación a cargo de Juliana Cortes Guerra, Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y saludo de la Directora de Territorialización de Derechos y Participación.		
4.	Cierre del Plan de Acción de la Mesa de Territorialización		
5.	Sello en Igualdad		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 15

6.	Prioridades 2026
7.	Varios y cierre
8.	

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

Bienvenida y presentación del orden del día

Se realiza la apertura del espacio dando la bienvenida a las y los asistentes a la tercera sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo de Territorialización, recordando que a este espacio se convoca a Directivas de Gobierno, Planeación, IDPAC, alcaldes y alcaldesas locales, y Secretaría Distrital de la Mujer a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y la Dirección de Territorialización.

Se continúa dando a conocer el orden del día:



Verificación del quórum

Se da inicio a la verificación del quórum con el llamado de las alcaldías locales, contando con la participación de todas las localidades, destacándose a las alcaldesas y alcaldes de:

1. Carlos Hernando Macías Montoya – Alcalde Local de San Cristóbal
2. Víctor Hugo Huertas Prada - Alcalde Local de Engativá
3. Fabian Ernesto Ramírez Cruz - Alcalde Local de Bosa
4. John Jader Suárez Delgado -Alcalde Local de Los Mártires
5. Angélica María Angarita Serrano - Alcaldesa Local de La Candelaria
6. César Salamanca Rojas – Alcalde Local de Suba
7. Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
8. María Angélica González Russi - Alcaldesa Local de Teusaquillo
9. Claudia Verónica Collante Dussán – Alcaldesa Local de Tunjuelito
10. Katherine Chávez Hernández – Alcaldesa Local de Chapinero
11. Kharla Tathyanna Marín Ospina - Alcaldesa Local Kennedy
12. Diego Ramiro García Bejarano– Alcalde Local Sumapaz
13. Diego Arenas Manrique - Alcalde Local Ciudad Bolívar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 15



Posteriormente, se continúa con la verificación del quórum por parte de las directivas:

- Secretaría Distrital de la Mujer: Juliana Cortés Guerra, Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Marcela Enciso Gaitán, Directora de Territorialización de Derechos y Participación (quien ejerce la secretaría técnica de la instancia).
- Secretaría Distrital de Gobierno: Diana Alejandra Parada Prieto, Directora de Gestión del Desarrollo Local.
- Secretaría Distrital de Planeación: Daniel Monsalve Ortiz, Director de Programación, Seguimiento y Planes de Desarrollo Local.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC): Nubia Consuelo Chavarro Galindo, Gerenta de mujer y género.

De esta manera, se realiza la verificación formal del quórum de la instancia, siendo este de carácter decisivo al encontrarse presentes todas las personas que conforman la Mesa de Territorialización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 4 de 15

3	<p>Bienvenida e instalación a cargo de Juliana Cortés Guerra Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Saludo de Directora de Territorialización de Derechos y Participación:</p> <p>Iniciando con el saludo a los y las asistentes la Subsecretaría resalta el cierre del plan de acción, y todas las acciones y compromisos que se trazaron en este espacio, entendiendo que la articulación se da con todas las estrategias que se tienen desde la Secretaría Distrital de la Mujer y su despliegue en las localidades en los procesos de planeación local. Esto consolidó un trabajo coordinado con las alcaldías que permitió incorporar los enfoques que están establecidos en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) en toda la planeación local a través de los ejercicios para sensibilizar, para fortalecer los equipos locales y poder hacerle seguimiento a los Planes Locales de Transversalización.</p> <p>Así mismo resalta la participación de las mujeres en la planeación local, su incidencia durante todo el 2025; el trabajo conjunto con las alcaldías locales, las referentas, el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer, los COLMYEG, la Secretaría de Gobierno, IDPAC. Reflejando a su vez, una significativa participación en Presupuestos Participativos.</p> <p>La Subsecretaria Juliana Cortes finaliza con una invitación a continuar la construcción e implementación de acciones en las localidades, para promover y garantizar los derechos de las mujeres.</p> <p>Se continúa con el saludo de la Directora de Territorialización de Derechos y Participación Marcela Enciso Gaitán, quien reconoce el compromiso que se ha tenido con el plan de acción de la Mesa de Territorialización durante este año. Así mismo del reto en el que se encuentran algunas de las alcaldías con los cierres administrativos y los procesos que aún quedan pendientes por adjudicar o cargar en el SECOP II, reiterando, la importancia de seguir avanzando con el cumplimiento de los derechos de las mujeres y las acciones proyectadas en las Alcaldías Locales.</p> <p>Menciona el momento actual tan importante y coyuntural, que se enmarca en las discusiones que se vienen dando en las Juntas Administradoras Locales relacionadas con el POAI, resaltando el compromiso que se tiene con los derechos de las Mujeres.</p> <p>La directora Marcela Enciso insiste en la importancia de destinar los recursos de los Fondos de Desarrollo Local para las metas del sector. Recordando que si se considera pertinente, la Dirección tiene un equipo que puede asistirles técnicamente, entendiendo que las mujeres de las localidades están muy atentas de poder materializar las propuestas priorizadas en los Presupuestos Participativos para sostener y reafirmar los avances que ellas han ganado y garantizar el derecho a una vida libre de violencias, fortalecer las estrategias de cuidado para cuidadoras y el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los Derechos, como la autonomía económica, entendiendo que estos son los conceptos de gasto que se tienen por parte del Sector.</p>
----------	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 5 de 15

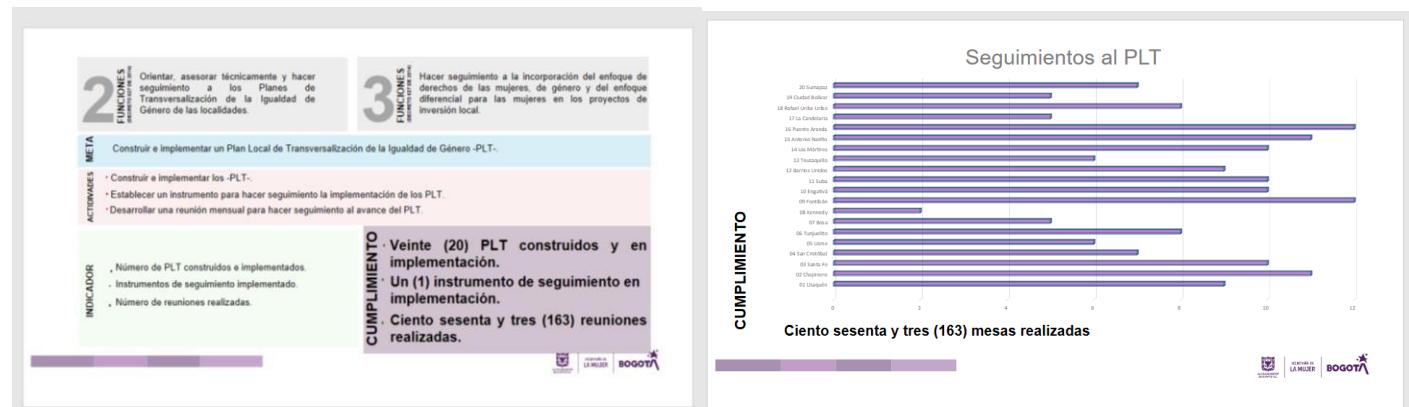
<p>Finaliza este saludo agradeciendo profundamente el trabajo que se ha desarrollado para mantener y garantizar los derechos de las mujeres en las localidades y en la transversalización de la Política Pública de mujeres y Género en cada una de las localidades.</p> <p>De esta manera, queda formalmente instalada la tercera y última sesión ordinaria de la Mesa de Territorialización.</p>	<p>Cierre del Plan de Acción de la Mesa de Territorialización</p> <p>Para el desarrollo del punto de Plan de Acción la profesional Yuly Gómez Romero del equipo de Gestión Local realiza la socialización del cierre del Plan de Acción.</p> <p>La profesional recuerda a las y los asistentes que el Plan de acción tiene 6 funciones establecidas en el Decreto 527 de 2014.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="width: 45%;"> <p>Cierre del Plan de acción 2025</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">1 FUNCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 15%;">META</td> <td>Coordinar, articular y orientar las acciones para avanzar en la territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en las 20 localidades del Distrito Capital</td> </tr> <tr> <td>ACTIVIDADES</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la implementación efectiva de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género PPMYEG en las 20 localidades del Distrito Capital. - Desarrollar una mesa de trabajo mensual con referentes de género de las alcaldías locales y el equipo de gestión local. - Desarrollar mesas técnicas con cada alcaldía local, para la priorización de las acciones que incorporen las estrategias de la PPMYEG en los procesos de la planeación local. - Actualizar los proyectos inversión local para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG. </td> </tr> <tr> <td>INDICADORES</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Número de mesas de trabajo realizadas. - Número de mesas técnicas realizadas con cada alcaldía local. - Número de proyectos específicos para mujeres en el PDL actualizados. - Número de proyectos de inversión transversalizados en el PDL. </td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">CUMPLIMIENTO</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Nueve (9) mesas realizadas. Ciento sesenta y seis (166) mesas realizadas con las alcaldías locales. Cuarenta (40) proyectos específicos para mujeres Ciento dieciocho (118) proyectos de inversión transversalizados </td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Proyectos en los Planes Locales de Transversalización</p>  <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>LIC</th> <th>Nombre Local</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>Chía</td><td>10</td></tr> <tr><td>02</td><td>Dos Bocas</td><td>15</td></tr> <tr><td>03</td><td>Engativá</td><td>10</td></tr> <tr><td>04</td><td>Guadalupe</td><td>1</td></tr> <tr><td>05</td><td>Itagüí</td><td>10</td></tr> <tr><td>06</td><td>Jesús María</td><td>10</td></tr> <tr><td>07</td><td>La Calera</td><td>10</td></tr> <tr><td>08</td><td>La Ceja</td><td>10</td></tr> <tr><td>09</td><td>La Estrella</td><td>10</td></tr> <tr><td>10</td><td>La Florida</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>La Soledad</td><td>10</td></tr> <tr><td>12</td><td>Mosquera</td><td>10</td></tr> <tr><td>13</td><td>Los Andes</td><td>10</td></tr> <tr><td>14</td><td>Suba</td><td>10</td></tr> <tr><td>15</td><td>Peñón</td><td>10</td></tr> <tr><td>16</td><td>Usaquén</td><td>10</td></tr> <tr><td>17</td><td>Cedritos</td><td>10</td></tr> <tr><td>18</td><td>Hacienda Urdaneta</td><td>10</td></tr> <tr><td>19</td><td>Cundinamarca</td><td>10</td></tr> <tr><td>20</td><td>Usaquén</td><td>10</td></tr> </tbody> </table> </div> </div> <p>4.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p>Mesas de acompañamiento técnico</p>  <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>LIC</th> <th>Nombre Local</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>Chía</td><td>10</td></tr> <tr><td>02</td><td>Dos Bocas</td><td>15</td></tr> <tr><td>03</td><td>Engativá</td><td>10</td></tr> <tr><td>04</td><td>Guadalupe</td><td>1</td></tr> <tr><td>05</td><td>Itagüí</td><td>10</td></tr> <tr><td>06</td><td>Jesús María</td><td>10</td></tr> <tr><td>07</td><td>La Calera</td><td>10</td></tr> <tr><td>08</td><td>La Ceja</td><td>10</td></tr> <tr><td>09</td><td>La Estrella</td><td>10</td></tr> <tr><td>10</td><td>La Florida</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>La Soledad</td><td>10</td></tr> <tr><td>12</td><td>Mosquera</td><td>10</td></tr> <tr><td>13</td><td>Los Andes</td><td>10</td></tr> <tr><td>14</td><td>Suba</td><td>10</td></tr> <tr><td>15</td><td>Peñón</td><td>10</td></tr> <tr><td>16</td><td>Usaquén</td><td>10</td></tr> <tr><td>17</td><td>Cedritos</td><td>10</td></tr> <tr><td>18</td><td>Hacienda Urdaneta</td><td>10</td></tr> <tr><td>19</td><td>Cundinamarca</td><td>10</td></tr> <tr><td>20</td><td>Usaquén</td><td>10</td></tr> </tbody> </table> <p>Ciento sesenta y seis (166) mesas realizadas</p> </div> <p>Se socializa la 1 Función Coordinar, articular y orientar las acciones para avanzar en la territorialización de la política pública de mujeres y equidad de género y del plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género en las 20 localidades del Distrito. Informa que la meta es avanzar en la implementación de la política en las 20 localidades del distrito y está compuesto por, cuatro indicadores. El primer indicador es el número de las mesas de trabajo realizadas; 9 mesas de trabajo con referentes de género de cada una de las localidades, en donde desde la articulación sectorial de la Mesa de Territorialización, se han brindado los diferentes lineamientos para poder construir las herramientas y realizar las acciones de transversalización dentro de todos los proyectos de inversión que se tienen identificados.</p>	1 FUNCIONES		META	Coordinar, articular y orientar las acciones para avanzar en la territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en las 20 localidades del Distrito Capital	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la implementación efectiva de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género PPMYEG en las 20 localidades del Distrito Capital. - Desarrollar una mesa de trabajo mensual con referentes de género de las alcaldías locales y el equipo de gestión local. - Desarrollar mesas técnicas con cada alcaldía local, para la priorización de las acciones que incorporen las estrategias de la PPMYEG en los procesos de la planeación local. - Actualizar los proyectos inversión local para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG. 	INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mesas de trabajo realizadas. - Número de mesas técnicas realizadas con cada alcaldía local. - Número de proyectos específicos para mujeres en el PDL actualizados. - Número de proyectos de inversión transversalizados en el PDL. 	CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Nueve (9) mesas realizadas. Ciento sesenta y seis (166) mesas realizadas con las alcaldías locales. Cuarenta (40) proyectos específicos para mujeres Ciento dieciocho (118) proyectos de inversión transversalizados 	LIC	Nombre Local	CANTIDAD	01	Chía	10	02	Dos Bocas	15	03	Engativá	10	04	Guadalupe	1	05	Itagüí	10	06	Jesús María	10	07	La Calera	10	08	La Ceja	10	09	La Estrella	10	10	La Florida	10	11	La Soledad	10	12	Mosquera	10	13	Los Andes	10	14	Suba	10	15	Peñón	10	16	Usaquén	10	17	Cedritos	10	18	Hacienda Urdaneta	10	19	Cundinamarca	10	20	Usaquén	10	LIC	Nombre Local	CANTIDAD	01	Chía	10	02	Dos Bocas	15	03	Engativá	10	04	Guadalupe	1	05	Itagüí	10	06	Jesús María	10	07	La Calera	10	08	La Ceja	10	09	La Estrella	10	10	La Florida	10	11	La Soledad	10	12	Mosquera	10	13	Los Andes	10	14	Suba	10	15	Peñón	10	16	Usaquén	10	17	Cedritos	10	18	Hacienda Urdaneta	10	19	Cundinamarca	10	20	Usaquén	10
1 FUNCIONES																																																																																																																																									
META	Coordinar, articular y orientar las acciones para avanzar en la territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en las 20 localidades del Distrito Capital																																																																																																																																								
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la implementación efectiva de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género PPMYEG en las 20 localidades del Distrito Capital. - Desarrollar una mesa de trabajo mensual con referentes de género de las alcaldías locales y el equipo de gestión local. - Desarrollar mesas técnicas con cada alcaldía local, para la priorización de las acciones que incorporen las estrategias de la PPMYEG en los procesos de la planeación local. - Actualizar los proyectos inversión local para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG. 																																																																																																																																								
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mesas de trabajo realizadas. - Número de mesas técnicas realizadas con cada alcaldía local. - Número de proyectos específicos para mujeres en el PDL actualizados. - Número de proyectos de inversión transversalizados en el PDL. 																																																																																																																																								
CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Nueve (9) mesas realizadas. Ciento sesenta y seis (166) mesas realizadas con las alcaldías locales. Cuarenta (40) proyectos específicos para mujeres Ciento dieciocho (118) proyectos de inversión transversalizados 																																																																																																																																								
LIC	Nombre Local	CANTIDAD																																																																																																																																							
01	Chía	10																																																																																																																																							
02	Dos Bocas	15																																																																																																																																							
03	Engativá	10																																																																																																																																							
04	Guadalupe	1																																																																																																																																							
05	Itagüí	10																																																																																																																																							
06	Jesús María	10																																																																																																																																							
07	La Calera	10																																																																																																																																							
08	La Ceja	10																																																																																																																																							
09	La Estrella	10																																																																																																																																							
10	La Florida	10																																																																																																																																							
11	La Soledad	10																																																																																																																																							
12	Mosquera	10																																																																																																																																							
13	Los Andes	10																																																																																																																																							
14	Suba	10																																																																																																																																							
15	Peñón	10																																																																																																																																							
16	Usaquén	10																																																																																																																																							
17	Cedritos	10																																																																																																																																							
18	Hacienda Urdaneta	10																																																																																																																																							
19	Cundinamarca	10																																																																																																																																							
20	Usaquén	10																																																																																																																																							
LIC	Nombre Local	CANTIDAD																																																																																																																																							
01	Chía	10																																																																																																																																							
02	Dos Bocas	15																																																																																																																																							
03	Engativá	10																																																																																																																																							
04	Guadalupe	1																																																																																																																																							
05	Itagüí	10																																																																																																																																							
06	Jesús María	10																																																																																																																																							
07	La Calera	10																																																																																																																																							
08	La Ceja	10																																																																																																																																							
09	La Estrella	10																																																																																																																																							
10	La Florida	10																																																																																																																																							
11	La Soledad	10																																																																																																																																							
12	Mosquera	10																																																																																																																																							
13	Los Andes	10																																																																																																																																							
14	Suba	10																																																																																																																																							
15	Peñón	10																																																																																																																																							
16	Usaquén	10																																																																																																																																							
17	Cedritos	10																																																																																																																																							
18	Hacienda Urdaneta	10																																																																																																																																							
19	Cundinamarca	10																																																																																																																																							
20	Usaquén	10																																																																																																																																							

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 6 de 15

Segundo indicador número de mesas técnicas realizadas con cada una de las alcaldías locales; 166 Mesas realizadas, se resalta las mesas realizadas en la Alcaldía de Chapinero, en donde se consolidaron 19, la Alcaldía de Kennedy, en la cual se consolidaron 18 mesas de acompañamiento y en la alcaldía de Usme. Reflejo del compromiso que han tenido estas alcaldías con la organización de los acompañamientos técnicos, invitación al sector, e invitación a las mujeres dentro de los procesos de la planeación Local

Tercer indicador número de proyectos específicos para las mujeres en el Plan de Desarrollo Local actualizados. Se evidencia 40 proyectos específicos para las mujeres. Yuly recuerda que existen 3 metas, la meta de prevención del feminicidio, la meta de fortalecimiento de capacidades para la autonomía económica de las mujeres y la meta de estrategias de cuidado para las mujeres cuidadoras. Allí se reconocen 40 proyectos específicos, dos por cada una de las localidades. También se contó con 118 proyectos de inversión transversalizados, en el plan de acción.

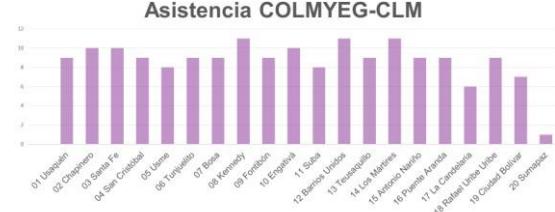
Con el cuarto indicador, se resalta la Alcaldía de Los Mártires que tiene 12 proyectos de inversión en su PLT, así como la alcaldía de Bosa que también dispuso 12 proyectos de inversión en su PLT y Santa Fe que tiene 11 proyectos de inversión.



Dando continuidad con la socialización, frente a la función número 2 y función número 3, orientar y asesorar técnicamente y hacer seguimiento a los planes de transversalización de la igualdad de género en las localidades hacer seguimiento a la incorporación del enfoque de derechos de las mujeres de género y el enfoque diferencial para las mujeres en los proyectos de inversión local por ello, en la meta correspondiente a estas funciones se da cuenta de construir y también, implementar el Plan Local de Transversalización, más conocidos como los PLT. Entendiendo que la actividad inicial fue su construcción. Posteriormente cada alcalde o alcaldesa remitió de manera oficial, a la Secretaría de la Mujer, dicho PLT.

Indicador 1: número de PLT construidos e implementados, 20 Planes Locales de Transversalización que fueron remitidos por las 20 alcaldías locales. Como segundo indicador, se dispone de un instrumento de seguimiento implementado; este instrumento se diligencia en cada una de las reuniones de seguimiento que se hace al PLT, donde participan de manera conjunta tanto la profesional de Apoyo a la Gestión Local como la profesional referente de mujer y género de la alcaldía. Frente al tercer indicador como mínimo se tiene una reunión de seguimiento al PLT por mes. En esta reunión, cada referente da a conocer el avance de los diferentes procesos contractuales que permiten la implementación de las metas de los Planes de Desarrollo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN <small>(Interna o Externa)</small>	Código: GD-FO-32 Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 7 de 15
---	---	---

<p>Local. Por lo tanto, en estos espacios, se va detallando cuáles podrían ser las acciones de transversalización que posteriormente se van a ejecutar.</p> <p>Es de resaltar en este aspecto la realización de 163 mesas, las alcaldías que se destacan son: Puente Aranda, Antonio Nariño, Fontibón y Chapinero. Este instrumento tiene dos grandes componentes uno que tiene que ver con los proyectos de inversión y el otro que tiene que ver con las jornadas de sensibilización de los equipos de las alcaldías y los operadores de los procesos contractuales.</p> <p>De manera consiguiente, se hace la socialización de la función cuatro, proponer estrategias y acciones para promover la participación efectiva de las mujeres en las etapas de formulación ejecución y evaluación de los proyectos locales de inversión.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p>4 <small>FUNCIONES</small></p> <p>Proponer estrategias y acciones para promover la participación efectiva de las mujeres en las etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos locales de inversión.</p> </div> <div style="background-color: #e0f2ff; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p>META</p> <p>Implementar una estrategia que permita brindar información a las mujeres para promover su participación en las diferentes etapas de la planeación local.</p> </div> <div style="background-color: #f2f2f2; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Brindar de manera continua a las mujeres información sobre los procesos de la planeación local (proyectos de inversión y acciones a desarrollar sobre Presupuestos participativos) a través de los COLMYEG y/o CLM.</p> </div> <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p>INDICADOR</p> <p>Número de sesiones del COLMYEG y/o CLM donde se presente información</p> </div> </div> <div style="width: 45%;"> <p>CUMPLIMIENTO</p> <p>Ciento setenta y cuatro (174) sesiones del COLMYEG y/o CLM donde se ha presentado información</p> </div> </div>	<div style="text-align: center;"> <p>Asistencia COLMYEG-CLM</p>  <p>Ciento setenta y cuatro (174) sesiones donde se presentó información</p> </div>
		 

De manera conjunta, entre el sector y cada alcaldía local, se brinda a las mujeres información sobre los procesos de la planeación local, como los avances en los proyectos de inversión, así como los Presupuestos Participativos a través de los COLMYEG y los Consejos Locales de Mujeres. Teniendo en cuenta lo anterior se cuenta con un total de 174 sesiones del COLMYEG o sesiones del Consejo Local de Mujeres, en donde cada mes tanto la referenta como la profesional de apoyo a la Gestión Local desarrollan el punto donde se socializa a las mujeres el estado de los PLT. Contemplando los dos acápite, el primero aquellos proyectos de inversión que son del sector y aquellos que son transversalizados. Compartiendo información a las ciudadanas sobre el número del proceso en el Secop; el valor de cada uno de los proyectos de inversión; acciones de transversalización; así como otra del interés de ellas, para tener una información integral sobre cada uno de esos proyectos de inversión.

Así mismo se socializa el proceso de fortalecimiento institucional, el cual corresponde al segundo componente del PLT, que da cuenta de las sensibilizaciones que permiten el fortalecimiento técnico tanto con los equipos de las alcaldías locales, como con los diferentes equipos de trabajo, operadores, equipo de trabajo de los operadores. Lo anterior a fin de que todas y todos conozcan la PPMYEG; el derecho a una vida libre de violencias y la RUA, la base conceptual y técnica del SIDICU; el Decreto 332 de 2020; Lenguaje incluyente y comunicación no sexista, entre otros temas, con el propósito de avanzar en los cambios culturales que están enmarcados en la PPMYEG.

La socialización en los COLMYEG - CLM buscan mantener, fortalecer e incentivar la participación de las mujeres, en otros procesos que vienen de la mano como Presupuestos Participativos para que se conozcan

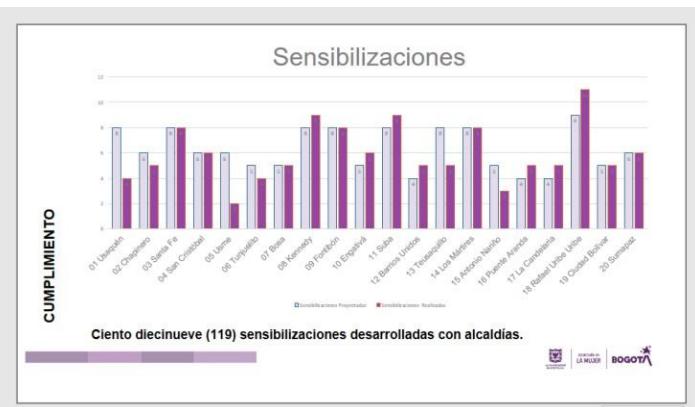
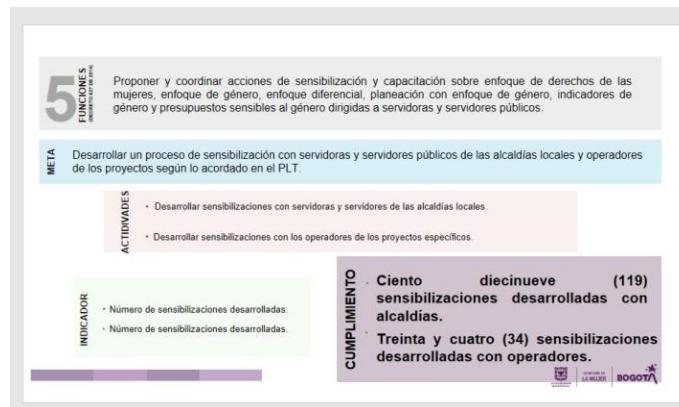
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 8 de 15

los criterios de viabilidad, elegibilidad y se pueda construir propuestas que sean pertinentes y que sean aprobadas posteriormente porque cumplen los diferentes lineamientos. Por otra parte, y dado el momento coyuntural sobre los debates en las Juntas Administradoras Locales, para la discusión y aprobación de los Planes Operativos Anuales de Inversión, a través de esta acción, se propicia las ciudadanas no solo estén enteradas, sino que cuenten con los elementos para participación e incidencia.

En esta acción se resaltan localidades como: Kennedy, Barrios Unidos y los Mártires en donde se han realizado 11 socializaciones así mismo Chapinero, Santa Fe y Engativá.

De manera complementaria en este punto, se hace mención de la Comisión de Mujeres, escenario clave que permite a las ciudadanas seguir fortaleciendo sus ejercicios de incidencia y participación a través de la cualificación permanente entregando información actualizada y técnica de los instrumentos y de los momentos de la planeación.

Se prosigue con la función número 5 proponer y coordinar acciones de sensibilización y capacitación sobre los enfoques de derechos de las mujeres de género de diferencial planeación con enfoque de género indicadores de género y presupuestos sensibles al género dirigidas a servidoras y servidores públicos.



Una particularidad que se destaca en el plan de este año, es que se incluyeron las sensibilizaciones con los operadores dado que anteriormente sobre estas no se realizaba su conteo.

Como un paneo general, el plan de acción cierra con un balance muy positivo respecto a las sensibilizaciones, haciendo falta menos de 10 sensibilizaciones. En este sentido, con las alcaldías pendientes, se tiene concertado el cronograma para darle cumplimiento en el mes de diciembre, de tal manera que a corte del 31 de diciembre se completen las jornadas de sensibilización que se habían propuesto por parte de las Alcaldías Locales.

Se resalta en este aspecto, aquellas alcaldías que no solamente cumplieron con el número de sensibilizaciones acordadas, sino que incluso tuvieron más espacios de sensibilización. Este es el caso la localidad de Rafael Uribe Uribe con 11 sensibilizaciones, Suba, Kennedy Quienes se destacan por haber tenido un número más amplio de sensibilizaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 9 de 15

	<p>Aunque también se extiende una felicitación y reconocimiento por el trabajo que se hizo en las demás localidades que en el momento alcanzaron, o realizaron jornadas de sensibilización. En total, se han desarrollado 119 sensibilizaciones en las 20 localidades.</p> <p>Se avanza en la función número 6 para ir cerrando con este punto, Coordinar la producción de información sobre los avances en presupuestos sensibles al género a nivel local allí eh tenemos la meta de presentar un informe semestral del avance de la incorporación de los enfoques de derechos de las mujeres de género y diferencial los presupuestos sensibles al género en los proyectos de inversión de los planes de desarrollo local en el instrumento establecido por la Secretaría Distrital de la Mujer y consolidar un reporte anual que dé cuenta del avance de incorporación de los enfoques de la política pública en los proyectos de inversión local.</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #f2f2f2; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> 6 <small>FUNCIONES</small> </div> <div style="background-color: #e0f2e0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> Coordinar la producción de información sobre avances en presupuestos sensibles al género en el nivel local </div> <div style="background-color: #d0e0ff; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> META <ul style="list-style-type: none"> • Presentar un reporte semestral del avance de la incorporación de los enfoques de Derechos de las Mujeres, de Género y Diferencial y presupuestos sensibles al género en los proyectos de inversión del PDL, en el instrumento establecido por la SDMujer. • Consolidar un reporte anual que de cuenta del avance de incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos la de inversión del PDL. </div> <div style="background-color: #fff2cc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> ACTIVIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Reportes enviados por las alcaldías locales. • Reporte anual consolidado por la SDMujer. </div> <div style="background-color: #e0f2e0; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> INDICADOR <ul style="list-style-type: none"> • Número de reportes enviados. • Reporte enviado. </div> <div style="background-color: #d0e0ff; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> CUMPLIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Veinte (20) de reportes enviados. • Reporte anual: Pendiente. </div> <div style="text-align: right; margin-top: 5px;">  </div> </div>
5.	<p>Sello en Igualdad</p> <p>Se da continuidad al punto de Mecanismo Sello en Igualdad dando la bienvenida la compañera Elena, de la Dirección de Derechos y Diseño de Políticas, que compartirá información clave de cara a su implementación.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<h2>GESTIÓN DOCUMENTAL</h2> <h3>ACTA DE REUNIÓN</h3> <p>(Interna o Externa)</p>	Código: GD-FO-32 Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 10 de 15
--	---	--

1. ¿QUÉ ES EL SELLO EN IGUALDAD?

Es un mecanismo técnico que permite reconocer, medir e incentivar el avance de la adecuación y transformación de la cultura institucional en el Distrito Capital en pro de la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres y su autonomía.

Institucionalizado mediante Decreto 581 de 2023

A QUIEN VA DIRIGIDO

- Sector público: impulsamos la excelencia.

Diagnósticamos, reconocemos, medimos y premiamos a las entidades que avanzan hacia una gestión pública que priorice la igualdad de género en Bogotá.

2022 - 2024

Secretarías	31	7	1
Adscritas y vinculadas			

En el 2025 sumamos a:

Alcaldías Locales	20
Personería de Bogotá	1

- Sector privado: aumentamos el compromiso
Unimos esfuerzos para cerrar brechas y construir un futuro más equitativo para las mujeres.

Empresas sector privado e IES:	63
Sectores: Terciario, construcción, sectorial, tecnología, transporte, salud, medioambiente, educación.	8

Algunas empresas aliadas:



2. ¿EN QUÉ CONSISTE?

El Sello En Igualdad es una hoja de ruta hacia una cultura y gestión institucional comprometida con la igualdad de género, a través de 4 momentos estratégicos.

El Sello En Igualdad ofrece una oportunidad única para destacar los mejores esfuerzos y prácticas de cada entidad en materia de igualdad de género. A través de planes de trabajo a la medida, se impulsan cambios positivos y duraderos en la cultura organizacional.

- Las 20 Alcaldías Locales a través de sus equipos mostrarán con evidencias concretas el progreso de su gestión en áreas como planeación, talento humano, comunicaciones y acciones misionales en pro del cierre de brechas de género.
- La SDMujer realizará un análisis riguroso de cada criterio para identificar el avance en la transversalización de género de cada Alcaldía Local.

En la Gala de Reconocimiento conoceremos a las secretarías que impulsan la igualdad, revelando el ranking de gestión pública con enfoque de género.



La SDMujer calculará el Índice de Igualdad de Género con la información de cada Alcaldía Local para medir el efecto de las acciones de igualdad implementadas por cada una de ellas.

Para hacer de la igualdad acciones concretas para las Alcaldías Locales, el diagnóstico institucional será un instrumento fundamental para fortalecer los planes locales de transversalización.

La profesional inicia la socialización brindando las siguientes claridades. El sello en igualdad es un mecanismo técnico liderado desde la Secretaría Distrital de la Mujer para reconocer, medir e incentivar el avance de la transversalización de los enfoques de derechos humanos de las mujeres, el enfoque género y el enfoque diferencial - poblacional a lo largo de la cultura institucional de cada una de las entidades de la administración distrital, entidades de la administración distrital a nivel centralizado y también en este momento con las alcaldías locales y la personería de Bogotá. Desde el 2022 se ha venido implementando este mecanismo con el fin de justamente entregar un reconocimiento positivo a todas aquellas entidades que avanzan y realizan acciones puntuales para materializar sus compromisos con la igualdad de género, con el cierre de brechas entre hombres, entre mujeres, entre personas trans, entre personas no binarias.

El mecanismo se había trabajado hasta el 2024, con las 15 secretarías distritales, 31 entidades estrictas y vinculadas, 7 entidades de capital mixto, el Concejo de Bogotá y para el 2025, se ha venido trabajando con las 20 alcaldías locales y la Personería de Bogotá. Se viene implementando una metodología de trabajo a partir de cuatro momentos. El primero de este de estos momentos, que es el momento en el que nos encontramos con las 20 alcaldías de locales con los diagnósticos institucionales. Esta etapa diagnóstica es una etapa de recolección de información que permite identificar las buenas prácticas y las oportunidades de mejora que, en este caso, las alcaldías locales tienen en el proceso de transversalizar los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y el enfoque diferencial - poblacional a partir de distintos instrumentos de recolección de información. En este caso se tienen 5 instrumentos de recolección de información y muy puntualmente, 2 de esos instrumentos de recolección de información están a cargo o son responsabilidad de las entidades y de los equipos técnicos de las alcaldías locales, con el fin de mostrar al interior cómo vienen materializando el proceso de transversalizar los enfoques.

A partir de toda la información, desde la Secretaría Distrital de la Mujer se realiza un análisis riguroso de los distintos ítems y criterios de verificación para identificar o para consolidar un índice de igualdad de género y este índice de igualdad de género que es ese ponderado cuantitativo del proceso de transversalizar los enfoques va a permitir, justamente ir a ese segundo momento de la medición. A partir de este índice de igualdad, se va a realizar un ranking de las entidades de la administración distrital y se va a hacer entrega de unos reconocimientos positivos en marca del sello. Son cuatro reconocimientos: el sello violeta siendo el máximo reconocimiento simbólico, el sello plata, el sello bronce y el sello blanco, que refiere a aquellas entidades de la administración distrital que vienen implementando de manera muy incipiente acciones de transversalización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<h2>GESTIÓN DOCUMENTAL</h2> <h3>ACTA DE REUNIÓN</h3> <p>(Interna o Externa)</p>	Código: GD-FO-32 Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 11 de 15
--	---	--



Esta etapa del diagnóstico institucional se viene realizando a partir de 6 módulos del sello, que son la estructura por la cual se mide y reconoce desde el sello en igualdad; estos 6 módulos de sello están en armonía, con el modelo integrado o con las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión, y estos 6 módulos del sello van a permitir identificar acciones de transversalización al interior de la cultura institucional en temas como, el talento humano, los espacios de sensibilización, los cargos y niveles directivos que hay al interior de las entidades de la administración Distrital, pero también a partir de los procesos de gestión del conocimiento, la innovación, también a partir de este ciclo de planeación estratégica de presupuestación y de seguimiento. Por último, a través también de las acciones puntuales que realizan de cara a las ciudadanas, a la ciudadanía en general para avanzar en la garantía de los derechos humanos de las mujeres en todas sus diferencias y diversidades.

Se da a conocer que con los equipos delegados desde las Alcaldías Locales se ha hecho la familiarización a través de los talleres presenciales conociendo los instrumentos y procesos metodológicos y del cargue de la información. Siendo los equipos delegados desde las Alcaldías Locales quienes pueden dar respuesta a la lista de comprobación y la lista de resultados que son una lista de preguntas orientadoras que busca que los equipos técnicos de las alcaldías locales puedan responder y brindar una evidencia que permita verificar desde la Secretaría Distrital de la Mujer ese proceso de implementación de esa acción de transversalización, todo esto a través de una plataforma web del sello en igualdad.

Se informa que a las referentas de género se envió las credenciales que son los usuarios y las contraseñas para que cada una de las alcaldías locales pueda ingresar a la plataforma web. Socializando el cronograma para el cargue de la información y se brindan recomendaciones para este ejercicio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN <small>(Interna o Externa)</small>	Código: GD-FO-32 Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 12 de 15
--	---	--

	<p>Recomendaciones para el cargue de las evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El aplicativo soporta formatos: PDF, Word, Excel, ZIP o tipo de imagen. (NO enviar link a un drive) ✓ Por cada pregunta se podrán cargar archivos que al sumar su tamaño no superen los 160 Mb. ✓ Si se desea cambiar uno o más archivos de los cargados, tendrá que subir la totalidad de archivos asociados a la pregunta nuevamente. ✓ No enviar información sensible ✓ Utilizar documentos vigentes como evidencias. Se entiende por vigente aquel documento que se es de uso habitual por parte de la entidad o la última versión realizada, con independencia del año de elaboración. (Exceptuando aquellas preguntas en las que se indica explícitamente el periodo sobre el que se solicita la información) ✓ Para las preguntas en las que se especifica que se requiere información del último año, se entiende como los documentos generados en los últimos 12 meses. ✓ Evitar el uso del navegador Safari <div style="text-align: center;">  </div>
	<p>Concluyendo este punto, se agradece a la profesional de Sello, la actualización de la información respecto a la implementación del mecanismo. Se reitera a las alcaldías, que cada una tiene muchas acciones para visibilizar y que a través del mecanismo, es importante reconocerlas y darlas a conocer. En este sentido, esto implica nuevamente un trabajo articulado y conjunto de las Alcaldías Locales con la Secretaría Distrital de la Mujer.</p>
6 Prioridades 2026	<p>Para el desarrollo del punto de prioridades se socializa cuales son y se brindan algunas recomendaciones para cada una de ellas</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 13 de 15

6

Prioridades de la Mesa de Territorialización 2026



Prioridades de la Mesa de Territorialización 2026

- Implementar Sello en Igualdad. Elaboración de los diagnósticos de las alcaldías locales
- Implementar Sello en Igualdad. Planificación de trabajo que fortalecen los PLT
- Ranking y galardones Alcaldías Locales
- Monitoreo en el Tracador Presupuestal, teniendo en cuenta los PLT.
- Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad ad CCM (Nuevo CCM)
- Brindar información permanente a las alcaldías locales a través de los COLMYES- FOMY y la Comisión de Mujeres
- Mesas de Co-creación / Formulación.

Implementación de Sello de Igualdad, cuyo principal objetivo actualmente, es la elaboración de los diagnósticos, y sin duda esto es una prioridad para la Mesa de Territorialización, ya que a través de esta información diagnóstica se va a tener la propuesta de los planes de trabajo que van a fortalecer los Planes Locales de Transversalización.

Lo anterior a fin de garantizar que esta oferta institucional llegue a más mujeres en los territorios recordando que se culminará el proceso con los galardones y de manera concreta con la consolidación de planes de trabajo que van a orientar, el ejercicio de transversalización de los enfoques de la política pública,

Otra de las prioridades, es el seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad. Se recuerda que esto se consolidó con el cargue del formulario tanto en la plataforma Colibrí como en los Drive que se dispuso desde la Secretaría de la Mujer. Para esta prioridad se hace un llamado a las Alcaldías que aún tienen pendiente el cargue de la información.

Continuando con las prioridades, se refiere la importancia que tiene la planeación participativa, una planeación que involucra las voces de las mujeres, donde se responde a las demandas y las necesidades de las ciudadanas de los territorios. Por ello, se debe reafirmar que sigue siendo una prioridad que de manera conjunta, Alcaldía Local y Equipo de Apoyo a la Gestión Local, se mantenga la socialización de los avances en materia de transversalización y que esto involucra, todos los momentos e instrumentos de la planeación local, las mesas de cocreación o mesas de formulación, para atender a las necesidades de las ciudadanas.

Para finalizar la coordinadora del equipo de Apoyo a la Gestión Local, recuerda la importancia de la información correspondiente al pacto de corresponsabilidad ya que desde la subsecretaría del cuidado se volvió a habilitar el formulario para el cargue de las evidencias.

Se agradece a las Punto Focales de Mujer y Género de las alcaldías locales, por ser el enlace y puente directo con la alcaldía local, a las alcaldesas y alcaldes que estuvieron en la Mesa. Así mismo se brinda un agradecimiento a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno quien, a través de los enlaces sectoriales con la Secretaría de la Mujer, también permite seguir avanzando en las diferentes tareas conjuntas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 14 de 15

<p>7. El espacio finaliza sin dudas, preguntas o Varios.</p> <p>Esta sesión culmina de manera satisfactoria.</p> <p>La reunión se llevó a cabo a través del siguiente enlace:</p> <p>https://secretariadistrital-my.sharepoint.com/personal/yherrera_sdmujer_gov_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fyherrera%5Fsdmujer%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FTercera%20sesi%C3%B3n%20ordinaria%20de%20la%20Mesa%20de%20Territorializaci%C3%B3n%2D20251202%5F091256%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2B3n%2Emp4&ga=1&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview%2Ec014e209%2Ddf75%2D42f9%2D9f72%2D130d57aa9204</p>	
--	--

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		
3		
4.		
5.		

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma 	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos: Yessica Herrera Beltrán	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: Coordinadora Equipo Apoyo a la Gestión Local	Cargo

Anexos:

Elaboró: Claudia Ximena Cardona; Contratista; DTDYP.
 Revisó: Yessica Herrera Beltrán; Contratista; DTDYP.



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 3

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Realizar tercera sesión ordinaria de la mesa de Territorialización							
FECHA:		02 de Diciembre de 2025		LUGAR:			Virtual							
HORARIO:		09:00 am		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección de Territorialización de Derechos y Participación							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) APELLIDO(S)	Y	SEXO	IDENTIDAD	DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO											
X		CC	52363861	Martha Janneth Lizarazo Díaz	M	F	H	SDMujer - DTDYP	Contratista	3114607831	mlizarazo@sdmujer.gov.co			
X		CC	1013578780	Claudia Ximena Cardona	M	F	H	Secretaría Distrital de la mujer	Contratista	3168658214	Cxcardona@sdmujer.Gov.co			
X		CC	1030663302	Yhira López González	M	F	H	Sdmujer	Contratista	3112444825	Yzlopez@sdmujer.gov.co			
X		CC	1033726945	Ángela María Tolosa Rivera	M	F	H	Sdmujer	Gestión local	3154030750	atolosa@sdmujer.gov.co			
X		CC	1075299886	Laura Stefany Chavarro Fajardo	M	F	H	SDMUJER - DTDYP	Contratista	3162732410	Ichavarro@sdmujer.gov.co			
X		CC	1026283917	Lizeth Hernández	M	F	H	FDL RUU	Contratista	3224691784	Lizeth.hernandez@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL		
X		CC	52858969	Rocio Fajardo Vargas	M	F	B	ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	REFERENTE MUJER	3017902221	rocio.fajardo@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL		
X		CC	1026272919	Maria Camila Camacho	M	F	H	SDMujer veeduría	Contratista	3114774863	mcamacho@sdmujer.gov.co			
X		CC	1013593466	Adriana Posada	M	F	H	Alcaldía Local de	Referente local de	3057683492	adriana.posada@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL		



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 2 de 3

X		CC	1019088049	Laura Camacho	M	F		FDL SAN CRISTOBAL	Contratista		scamacholaura@gmail.com	DIGITAL
X		CC	1022369647	Nicole Sarmiento A	M	F	H	SD Mujer	Contratista	3203907485	nsarmiento@sdmujer.gov.co	
X		CC	1110530327	Diana Ramírez feriz	M	F	H	Alcaldía local de puente Aranda	Profesional de participación	3146253465	participacion.paranda@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1026569222	Laura Alexandra Cárdenas	M	F		SDMujer	Gestion local	3125105966	lcardenas@sdmujer.gov.co	
X		CC	52541006	Yuly Milena Gómez Romero	M	F	H	SD Mujer	Profesional	3165313365	ymgomez@sdmujer.gov.co	
X		CC	52312234	Claudia Marcela Lopez Serrato	M	F		SD MUJER	APOYO A LA GESTIÓN LOCAL	3103119721	cmlopez@sdmujer.gov.co	
X		CC	52690384	Diana Carolina Cruz Rojas	M	F	H	MUJER Y GENERO ALBU	Contratista	3192415441	carolzeju33@gmail.com	DIGITAL
X		CC	52261290	Johanna Milena Miranda Mahecha	M	F	H	Alcaldía local de Ciudad Bolívar	Contratista	3023562917	johanna.miranda@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1073249549	Emily Cañón	M	NR	B	Alcaldía Local Barrios Unidos	Referente Mujeres y Género	3246271709	emily.canon@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1085336829	María paula vallejo Arteaga	M	F	B	Secretaria distrital de la mujer	Profesional apoyo a la gestión local	3108176661	Mvallejo@sdmujer.gov.co	
X		CC	1030549613	Katherine Leal Acosta	M	F	H	Alcaldía Local de Chapinero	Profesional	3150650538	mujerygenero.chapinero@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	53123323	Ivone Paola Lara Rocha	M	F	B	SDMUJER - DTDYP	Contratista	3222607794	ilara@sdmujer.gov.co	DIGITAL
X		CC	1020822054	Alejandra Sanabria Gordillo	M	F	H	Alcaldía Local Usaquén	Contratista	3152426996	yiseth.sanabria@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 3 de 3

X	CC	53076587	Paula Alejandra Riaño Ragua	M	F	H	Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño	Profesional	3104658125	Paula.riano@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X	CC	1000929503	Erika Tatiana Ávila Cuéllar	M	F	H	Alcaldía local de Barrios Unidos	Contratista	3154928090	Tatis2000.12@hotmail.com	DIGITAL
X	CC	1030538301	Angie Carolina Cardona Arango	M	F	H	Alcaldía Local La Candelaria	Contratista	3217576437	genero.candelaria@gobierno.gob.co	DIGITAL
X	CC	1069762069	Diana Mercedes Castiblanco	M	F	H	Alcaldía local de Fontibón	Contratista	3104924284	Dianam.castiblanco@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X	CC	1026265414	Liliana Carolina Simbaquev a	M	F	H	ALCALDIA LOCAL DE USME	Profesional	3208797305	Liliana.simbaqueva@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X	CC	103068450	Laura García Cano				ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	Profesional	3208126912	Laurad.garcia@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X	CC	43978910	Yessica Herrera Beltrán	M	F	H	SDMujer	Contratista	3012998155	yherrera@sdmujer.gov.co	
X	CC	1014288855	Eimi Alejand Ra Bermude Z Z.	M	F	H	ALE-Participación	Referenta mujer y género	3125043086	eimi.bermudez@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X	CC	1014223524	Laura Katherine Torres Forero	M	F	H	Alcaldía Local de Kennedy	Referente de Genero	3114910068		DIGITAL
X	CC	1026262117	Oscar Fabián Apolinar Bocanegra	H	M	H	Alcaldía Local de Sumapaz		3195889668	oscar.apolinar@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
		1022972260	Xiomara Bejarano Pedreros	M	F	H	Alcaldía Local de Sumapaz		3132052004	xiomara11ts@gmail.com	DIGITAL



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 4 de 3

X		CC										
X		CC	80772128	Victor Hugo Huertas Prada	H	M	H	Alcaldia Local de Engativá	Alcalde Local	3212195174	alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1024523409	Natalia Carolina Zárate Torres	M	F	H	Alcaldia local de Engativá		3102116664	natalia.zarate@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1016004444	Jessika Paola medina huertas	M	F	H	Fondo de desarrollo local de		3204792172	jesiika.medina@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1022362583	Lady Viviana Mateus Quintero	M	F	B	Alcaldia Local de Bosa		3208431280	lady.mateus@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1010248019	Iris Sabed Pedraza Caicedo	M	F	H	Alcaldía Local De Suba		3177370697	iris.pedraza@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1018403585	Daniel Monsalve	H	M	H	Secretaría Distrital de Planeación		3108038654	dmonsalve@sdp.gov.co	DIGITAL
X		CC	52375416	Eliana Reyes Rubiano	M	F	H	Alcaldía Local de Tunjuelito		313 5834075	eliana.reyes@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1033680854	Helena Vianey Mogollón	M	F	H	IDPAC		320 4554713	hmogollon@participacionbogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1013099718	Angie Daniela Avendaño Mora	M	F	H	Los mártires alcaldía		3214192727	Avendanomoraangiedaniela@gmail.com	DIGITAL
X		CC	1014220042	Angélica Lucía Ramírez Bernal	M	F	L	Alcaldía Local de Bosa		3132483199	angelical.ramirez@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1030582541	Fabian Ernesto Ramírez Cruz	H	M	H	Alcaldía Local de Bosa		3138683679	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1014272305	Stephany Montoya	M	F	H	Alcaldía Local de Santa Fe		3108047915	Stephany.montoya@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1020776231	Diana Alejandra Parada	M	F	H	Secretaría Distrital de Gobierno		3102420109	dianaa.paradap@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL
X		CC	1053853581	Helena Suárez Rodríguez	T	F	H	SDMujer		3136772264	hsuarez@sdmujer.gov.co	DIGITAL
			52382371	Claudia Verónica	M	F	H	Alcaldía Local de	Alcalde Local	3102039955	alcaldia.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co	DIGITAL

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER							Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL							Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)							Fecha de Emisión: 12/06/2024
								Página 5 de 3

X	CC	Collante Dussán			Tunjuelito			a.gov.co	
X	CC	53046668	Karina Rociris Leon Riaño	M F	H	Alcaldía Local De San Cristóbal	3124837000	Karina.Leon@Gobiernobogota.Gov.Co	DIGITAL
X	CC	51985205	Clara Viviana Plazas Gómez	M F	H	Alcaldía Local de Teusaquillo	3112928398	claviplaz70@gmail.com	DIGITAL
X		52760226	Consuelo Chavarro	M F	H	IDPAC	Gerenta Mujer y Género 3004294694	ncchavarro@participacionbogota.gov.co	DIGITAL
X		52778353	Juliana Cortes Guerra			Secretaría Distrital de la Mujer	Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	jcortesg@sdmujer.gov.co	DIGITAL
X		52031166	Marcela Enciso Gaitán	M F	H	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Territorialización 3163248833	genciso@sdmujer.gov.co	DIGITAL

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Cómo Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: **CC:** Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

Convenciones Sexo: **M:** Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: **F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: **H:** Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small></p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 6 de 3